

TURISMO RURAL Y REDUCCIÓN DE POBREZA: UN ESTUDIO DE CASO EN SAN PEDRO DE COLALAO

Brita Bamert - brita_b@hispeed.ch

Tesis de Maestría en Desarrollo y Gestión Internacional
Facultad de Ciencias Sociales, Departamento de Geografía Humana,
Universidad de Lund, Suecia
Directora: Dra. Ell en Hillbom
Tesis defendida en mayo de 2019

Recibido 11/11/2019. Aceptado 11/12/2019

Resumen

“El mundo puede y debe aprovechar el poder del turismo mientras nos esforzamos por llevar a cabo la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (UNWTO y UNDP 2017: 20). El Secretario General de las Naciones Unidas, António Guterres, lanzó el Año Internacional del Turismo Sostenible celebrado en 2017, con estas palabras, demostró la importancia del sector en la contribución a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. El turismo es una de las industrias de más rápido crecimiento en el mundo, el cual representa el diez por ciento del producto interno bruto (PIB) mundial con un potencial significativo para contribuir al crecimiento económico, a la generación de empleo y a la reducción de la pobreza en los países en desarrollo (UNWTO 2018). En Argentina, el sector representa el 10,4 por ciento del PIB y se considera una importante fuente de ingreso para el desarrollo del país (WTTC 2018). El sector es fuertemente promovido por el Estado y se ha aplicado como una alternativa financiera durante tiempos económicos difíciles, es decir, las oleadas de hiperinflación en la década de 1990 y la crisis económica en 2001 (Schenkel 2015). A nivel de hogares, varios estudios han identificado el turismo rural como una estrategia de diversificación de los medios de vida rurales y como una herramienta para reducir la pobreza en muchas regiones del mundo (Ashley et al. 2000; Harrison 2008; Machado Padilha & Nayar Hoff 2011). Argentina es considerada pionera en el campo latinoamericano, dedicando los primeros espacios agrícolas para el turismo rural en 1973, seguidos por Uruguay en 1980 y Brasil en 1986 (Mendivil 2009). Las aldeas rurales abrieron sus espacios para los turistas, ofreciendo un amplio espectro de actividades y establecimientos, como

paseos a caballo, restaurantes, pequeños hoteles y bodegas (Román & Ciccolella 2009).

Sin embargo, aunque el turismo rural es reconocido como un medio para promover el desarrollo rural a través del crecimiento económico en las áreas rurales, las cuales frecuentemente carecen de oportunidades de empleo y de posibilidades de diversificación de la economía local; existe un debate que cuestiona el impacto positivo real del turismo en los medios de vida rurales (Ashley et al. 2000; Tao & Wall 2009; Meyer & Meyer 2015; Chen et al. 2018). Estas posibles externalidades negativas incluyen aspectos ambientales, sociales y culturales. Primero, los recursos naturales podrían verse afectados por la industria del turismo y ser objeto de competencia entre los habitantes rurales, que los necesitan para sus numerosas actividades (Ashley 2000; Ashley et al. 2000). En segundo lugar, con respecto a los aspectos sociales, se ha observado que surgen conflictos dentro de las comunidades debido a la competencia con respecto a las actividades turísticas (Ashley 2000; Chen et al. 2018). En tercer lugar, la afluencia turística en las aldeas rurales podría perjudicar la cultura y las tradiciones locales, especialmente donde hay pueblos indígenas (Verner 2009; De la Maza 2018). Cuarto, la importancia del gobierno como regulador del sector, con respecto a los impactos ambientales y la provisión de infraestructura, ha sido ampliamente reconocida (Ashley 2000; Zapata et al. 2011; Chen et al. 2018).

Esos puntos demuestran que numerosos factores, que van más allá de los aspectos financieros, parecen influir en los resultados de sustento, promovidos por las actividades de turismo rural. Por ello, la tesis tuvo como objetivo analizar al turismo rural como una herramienta para la reducción de la pobreza rural, mediante la aplicación del Marco Conceptual de Medios de Vida Sostenibles¹, basado en DIFD (1999), para examinar las influencias del turismo rural en los medios de vida de las personas en San Pedro de Colalao (SPC), de manera holística.

La comuna rural SPC se encuentra en el departamento de Trancas, en la provincia de Tucumán y está situada en una zona montañosa, entre los ríos Tipas y Tacanas. Nombrado el 'Jardín de la República', SPC ofrece actividades deportivas de aventura, sitios arqueológicos culturales de la población indígena Indio Colalao y una gastronomía local conocida (ETT 2019). Se dice que es un importante centro turístico en la provincia (ibid.).

¹ El Marco Conceptual de Medio de Vidas Sostenibles busca analizar la pobreza a través del acceso al capital humano, natural, financiero, social y físico y no solamente basado en la medida de los aspectos económicos. El capital humano, entre otros, incluye la educación y el empleo; el capital natural los recursos naturales; el capital financiero el ingreso monetario; el capital social la relación entre la población y el capital físico la infraestructura.

Sin embargo, no es tan claro hasta qué punto la población local se beneficia de su fama turística y principalmente nacional. Por lo tanto, esta investigación se centró en investigar los resultados del turismo rural en SPC, y mediante ello responder a las siguientes preguntas de investigación:

A. ¿Qué papel desempeña el marco regulatorio, incluyendo los sectores público y privado, en el campo del turismo rural?

B. ¿De qué manera la participación en actividades de turismo rural ha formado los resultados de sustento de las personas?

Para responder a dichas preguntas, se eligió un diseño de investigación cualitativa, ya que la tesis tuvo como objetivo obtener una comprensión profunda de los medios de vida de la población rural (Creswell & Poth 2018). Estos son de naturaleza complejos y, por lo tanto, requieren una comprensión holística de cómo los habitantes de las zonas rurales construyen sus vidas a través de su propia interpretación de las cosas (Mikkelsen 2005). La ubicación para el estudio de caso único, es decir SPC, se seleccionó mediante un muestreo intencionado, eligiendo un sitio rico en información con respecto a las actividades relacionadas al turismo rural (Creswell & Poth 2018). Tanto los informantes clave como el grupo objetivo fueron elegidos mediante un muestreo intencional, que se basó en los criterios de inclusión de tener alguna relación con el turismo rural en SPC (Robinson 2014). Aparte de eso, la muestra se mantuvo heterogénea con respecto al *género*, incluyendo 14 mujeres, ocho hombres y siete entrevistas o eventos visitados, donde hogares o grupos respondieron juntos; con respecto a la *edad*, fueron encuestados entre las edades de 25 a 75 años; con respecto al *origen étnico*, incluidos siete encuestados quienes se auto identificaron como de origen indígena y 21 que no; tal como la variedad con respecto a las *actividades turísticas*, que se componen de actividades empresariales, tal como la producción artesanal de alimentos, la creación de textiles y productos de cuero culturalmente significativos, pero también el empleo en hoteles y la guía turística. En total, se realizaron 21 entrevistas a profundidad las cuales fueron semiestructuradas y ejecutadas en persona, tal como una entrevista telefónica, cuatro observaciones de participantes y tres entrevistas durante recorridos a pie. Todas las entrevistas fueron basadas en una propia guía de cuestionario, sin dejar que dicha guía interrumpiera el flujo natural de las conversaciones. Además, se transcribieron de los audios grabados y la información se introdujo en el programa NVivo 12, para codificar el material en temas y conceptos para su análisis.

Resultados

De acuerdo con el marco conceptual representado en la imagen a continuación y con respecto a la pregunta de investigación A, dicho análisis dio lugar a argumentar que el marco regulatorio es de importancia y especialmente las instituciones gubernamentales dentro del sector público han tomado la delantera, enfocándose en aumentar el acceso al capital humano, específicamente a la educación de la población rural, para que desarrollen sus propios proyectos turísticos. Pero también la asistencia social representa una fuente importante y, en muchos casos, la única fuente segura de ingresos que contribuye al capital financiero y, por lo tanto, parece brindar a los locales una especie de amortiguador para involucrarse informalmente en actividades relacionadas con el turismo y así obtener un ingreso adicional. Sin embargo, parece existir una falta de participación del gobierno local con respecto al papel regulador del sector, el cual se considera importante. Esto restringe el acceso al capital natural, incluyendo los recursos naturales y limita un desarrollo sostenible del sector turístico, no solo debido a una implementación limitada de la infraestructura necesaria para recibir a los turistas, como parte del capital físico.

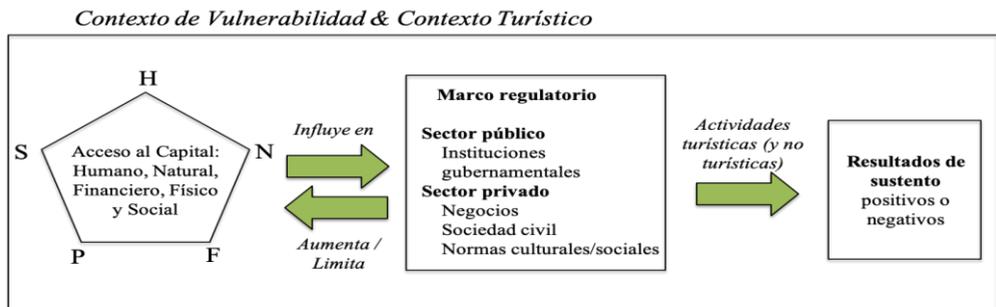


Imagen: Creación propia de la autora del Marco Conceptual de Medios de Vida Sostenibles, basado en DFID (1999).

Con respecto al sector privado, las empresas de propiedad local, principalmente ofrecen oportunidades de empleo estacionales y así contribuyen al capital humano, aunque en general son de origen informal y por ende no se pueden considerar como una fuente de ingresos seguros. Sin embargo, debe tenerse en cuenta que la sociedad civil parece haberse fortalecido en los últimos años por cuanto han formado nuevas asociaciones y fundaciones y, con ello, contribuyen a una mayor colaboración local y al capital social. Esto a su vez se puede definir como la influencia recíproca en el marco regulatorio, donde un mayor acceso al capital social puede contribuir a un mayor poder de decisión de las

personas. Aunque esto aún no se ha ejemplificado en SPC, se podría suponer que el poder de negociación local podría aumentar. Sin embargo, las normas culturales y sociales parecen tener un impacto restrictivo sobre la participación en actividades relacionadas al turismo, ya sea debido a limitaciones de tiempo causadas por la pluriactividad, la falta de confianza y apoyo entre los habitantes del pueblo o ser indígena. Esta última observación hace referencia al desalojo de los Indio Colalao que se realizó el once de diciembre 2018 (El Tucumano 2018). Este incidente puede referirse como un choque para la comunidad indígena, que depende de la agricultura de subsistencia para la producción del quesos locales y otros productos gastronómicos, los cuales se venden a turistas. La tierra fue reclamada debido a derechos de propiedad privada, los que en realidad van en contra de los tratados nacionales e internacionales sobre derechos humanos que Argentina ha firmado (ibid.). Hubo rumores en el pueblo de que la tierra fue reclamada para ser vendida con fines turísticos, lo que distorsionaba el objetivo de la tesis que buscaba investigar el turismo rural como herramienta para reducir la pobreza (UPNDT 2019). Sin embargo, el 25 de abril de 2019, la Cámara Provincial de Apelaciones publicó la decisión de devolver a la comunidad a su territorio, ya que se detectaron varias irregularidades en el proceso que causó el desalojo arbitrario (La Gaceta 2019). Además, aunque las actividades relacionadas con el turismo podrían mejorar los roles de género no sólo porque representan una fuente de ingresos importante, especialmente para las madres solteras, sus actividades turísticas parecen ser más vulnerables a la estacionalidad del turismo en comparación con los hombres.

Con respecto a la pregunta de investigación B que busca comprender los resultados de sustento provocados por la participación en actividades relacionadas con el turismo, se puede decir que principalmente el turismo tiene impactos positivos, en aspectos como oportunidades de empleo adicionales y en el aumento de ingresos. Sin embargo, estos solo contribuyen de manera limitada a medios de vida más seguros, ya que están expuestos a las vulnerabilidades con respecto a la estacionalidad del turismo, a condiciones de trabajo informales y a la situación actual macroeconómica del país. En este sentido se espera un número menor de turistas en SPC por la situación económica en el país. Por lo tanto, los habitantes rurales de SPC están involucrados en múltiples actividades económicas, de las cuales las que están relacionadas al turismo no pueden ser consideradas como ingresos seguros. En segundo lugar, el contexto turístico, el cual incluye un perfil turístico nacional y principalmente de un bajo poder adquisitivo, no parece corresponder a las normas sociales locales, lo que lleva a relaciones desfavorables entre los turistas y los habitantes. En tercer lugar, sin embargo, parece haber un

resultado de sustento positivo, en concreto una mayor colaboración entre los lugareños quienes participan en actividades de turismo rural, ya que forman redes sociales para mejor organizar el sector. Cuarto, el acceso al agua y la tierra parece estar restringido por su uso excesivo para el mercado turístico. También se mencionaron problemas con grandes cantidades de basura y su reciclaje que se deben considerar resultados de sustento negativos y que además generan tensiones entre diferentes actores con visiones distintas del uso de la tierra y sus recursos.

En síntesis, el análisis desveló que la participación en actividades de turismo rural ha contribuido fundamentalmente a la reducción de la pobreza en términos de oportunidades de empleo adicionales, ingresos y la generación de capital social a través de redes locales de turismo. Sin embargo, hay resultados de sustento negativos, que están relacionados al papel deficiente del gobierno con respecto a la falta de infraestructura, lo cual conlleva a un acceso limitado al agua y la tierra y restringe un crecimiento sostenible del sector turístico. Esto exige la necesidad de marcos regulatorios sólidos para mejorar el desarrollo sostenible del turismo y proteger a las comunidades locales. Los estudios anteriores realizados en Argentina, América Latina y otros continentes, llegan a conclusiones similares, lo que confirma la posibilidad de transferir los resultados de esta investigación a otros contextos, aunque debe tenerse en cuenta que el Marco Conceptual de Medios de Vida Sostenibles requiere un análisis exhaustivo de cada caso en sí mismo, ya que los medios de vida se configuran dentro de sus entornos específicos.

Para concluir, aunque cabe reconocer que las actividades de turismo rural contribuyen a varios resultados de sustento positivos, no debe definirse como una herramienta segura de reducción de pobreza en sí misma, ya que estas son propensas a elementos del contexto de vulnerabilidad como la estacionalidad y la crisis macroeconómica. Entonces surge la noción de aceptar el turismo rural como un promotor al desarrollo y la reducción de pobreza, pero no el fin en sí mismo, por cuanto existe la necesidad de mejorar los aspectos organizativos del sector para fomentar su sostenibilidad ambiental, social y cultural y hacer que las personas sean más resistentes dentro de este campo permanentemente (re)conformado de diversos actores que representan diferentes necesidades y visiones. Solo entonces, el mundo podrá aprovechar plenamente el poder del turismo y su potencial de desarrollo, en este esfuerzo por alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para el año 2030.

Bibliografía

- Ashley, C. (2000). *The Impact of Tourism on Rural Livelihoods: Namibia's Experience*. (Working Paper 128). London: Overseas Development Institute (ODI).
- Ashley, C., Boyd, C. & Goodwin, H. (2000). Pro-poor tourism: Putting poverty at the heart of the tourism agenda. *Natural Resource Perspectives* 51, 1-6.
- Chen, B., Qiu, Z., Usio, N. & Nakamura, K. (2018). Tourism's Impacts on Rural Livelihood in the Sustainability of an Aging Community in Japan. *Sustainability* 10(8), 1-13.
- Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC) (2018). *2018 Argentina*. London: WTTC.
- Creswell, J.P. & Poth, C.N. (2018). *Qualitative Inquiry & Research Design, Choosing Among Five Approaches*. Thousand Oaks: SAGE.
- De la Maza, F. (2018). Tourism in Chile's indigenous territories: the impact of public policies and tourism value of indigenous culture. *Latin American and Caribbean Ethnic Studies*, 13(1), 94-111.
- Department for International Development (DFID) (1999). *Sustainable livelihoods guidance sheet*. London: DFID.
- El Tucumano (2018). *Miembros de la comunidad Indio Colalao fueron desalojados en San Pedro*. <http://www.eltucumano.com/noticia/actualidad/252743/miembros-comunidad-indio-colalao-fueron-desalojados-san-pedro>, Consultado 2019-05-10.
- Ente Tucumán Turismo (ETT) (2019). *San Pedro de Colalao*. <https://www.tucumanturismo.gob.ar/circuito-valle-de-choromoro/60/180/san-pedro-de-colalao>, Consultado 2019-04-30.
- Harrison, D. (2008). Pro-poor Tourism: a critique. *Third World Quarterly* 29(5), 851-868.
- La Gaceta (2019). *Detuvieron un desalojo contra la Comunidad Indio Colalao*. https://www.lagaceta.com.ar/nota/805532/politica/detuvieron-desalojo-contra-comunidad-indio-colalao.html?utm_source=Whatsapp&utm_medium=Social&utm_campaign=botonm%20ovil&fbclid=IwAR1Xk8V%20eEO8r-l48BY%20aoVT2b-9E8GsA4b-%200muwuQgSflir2kvxgmQg23mgU, Consultado 2019-05-10.
- Machado Padilha, A.C. & Nayar Hoff, D. (2011). Livelihood Diversification Strategy in Rural Properties: Water Resources Exploration in Rural Tourism

